MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Intendencia Municipal

"Capiatá, en 1er. Lugar"

ADDENDA Nº 01 AL CONTRATO DE OBRAS Nº 15/2017

(Adenda al Contrato de Obra Pública suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá y el Ing. Blas Antonio López Portillo en el marco del Contrato de Obra Nº 15/2017 "CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE SIN NOMBRE TRAMO 604 Y 607 DE LA CÑIA. 5TA. YATAITY, BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION – ID Nº 330424")

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de mayo del año 2017, por una parte, la Municipalidad de la ciudad de Capiatá, en adelante LA CONTRATANTE, con domicilio legal en la calle Ruta II Mcal. Estigarribia Km. 20, representada en este acto por el Intendente Municipal, Lic. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS, acompañado para el efecto del Secretario General de la institución, el PROF. RAFAEL ZARATE y por la otra, el Ing. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO con RUC: 1203999-3, con domicilio en la Dr. Emilio Cubas Nº 107 de la ciudad de San Lorenzo, en adelante LA CONTRATISTA, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato de Obra Nº 15/2017 **"CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE SIN NOMBRE TRAMO 604 Y 607 DE LA CÑIA. 5TA. YATAITY, BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION – ID Nº 330424"** suscripto entre la CONTRATANTE y la CONTRATISTA en fecha 12 de mayo de 2017 sujeta a las siguientes cláusulas:

CLAÚSULA PRIMERA. DEL OBJETO.

LA CONTRATANTE y LA CONTRATISTA acuerdan incorporar al Contrato originalmente pactado la realización de trabajos adicionales de rubros contemplados y no contemplados en el contrato original.

CLAÚSULA SEGUNDA. DE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS ADICIONALES DE RUBROS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO ORIGINAL.

LA CONTRATANTE autoriza a LA CONTRATISTA la realización de trabajos adicionales, según los siguientes detalles expuestos a continuación:

ITEMS	RUBROS ADICIONALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. NECESARIA	PRECIO UNITARIO.	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
	Rubros Adicionales Contemplados				
9	RELLENO Y COMPACTACION (RIPIO ARENA)	*M3*	*14*	*98.000*	*1.372.000*
	Rubros Adicionales no Contemplados				
13	DEMOLICION DE MURO VIEJO Y LIMPIEZA EL SECTOR	*GL*	*1*	*680.000*	*680.000*

Ingeniero Civil

14	SOPORTE DE COLUMNA DE Hº Aº DE LA ANDE	GL	1	560.000	560.000
15	EXCAVACION PARA MURO	M3	12	32.000	384.000
16	PISO DE CANAL Y SECTOR DEL PUENTE BASE DE Hº	M2	51	220.000	11.220.000
17	MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA, CANAL Y SUBMURACION EN SECTOR DEL PUENTE	M3	28	485.000	13.580.000
	TOTAL ADENDA				***27.796.000***

El precio total de la adenda de es de guaranies: veintisiete millones setecientos noventa y seis mil.-

CLAUSULA TERCERA DE LA VIGENCIA DE LAS CLAÚSULAS ORIGINALES.
Quedan vigentes todas las cláusulas del Contrato original, en cuanto sean compatibles con la presente adenda.

EN FE DE LO CUAL, la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente Contrato de Adenda, en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Capiatá, en la República del Paraguay, en la fecha de su otorgamiento.

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ O.
Intendente Municipal

BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO
C.I. Nº 1203999-3
CONTRATISTA
Ingeniero Civil